

Desde la **Fundación Doña María - FUNDOMAR**, y entendiendo que la educación es la mayor herramienta de concienciación y sensibilización para la erradicación de las agresiones sexuales, nace el **“Proyecto Grita: STOP Abuso Sexual”** financiado por el Servicio de la Mujer del Ayuntamiento de Sevilla.

La **violencia sexual** es un problema social que afecta a gran parte de la sociedad. Entendemos como violencia sexual a todo **acto sexual no deseado** por una de las partes pudiendo existir coacción o no. Puede manifestarse a través de diferentes vías como sexting, grooming, acoso, agresión, abuso o violación\*.

En consonancia con el objetivo del proyecto proponemos el **concurso #enREDo (2ª edición)** donde a través de la fotografía y la ilustración queremos hacer visible esta preocupante cuestión, acercándola a la sociedad a la vez que dotar de información y recursos que ayuden a detectar y actuar cuando saltan las alertas.

\*Para más información sobre **violencia sexual**, puedes consultar nuestro **Facebook e Instagram** señalizados al final del documento. Podrás encontrar información necesaria sobre la problemática, forma en que se manifiesta, dónde acudir y cómo actuar.

#### **A continuación detallamos las BASES DEL CONCURSO:**

¡Participar es muy sencillo!

Una vez entendida la temática del concurso, para ello facilitaremos información continuada en las redes sociales oficiales del proyecto (Facebook e Instagram), podrán presentar **una o varias obras** relacionadas con la misma. El formato que se utilizará será el de fotografía y/o ilustración.

#### **1. ¿Quién puede participar?**

Pueden participar todas aquellas personas con edades comprendidas entre **los 15 y los 35 años**.

#### **2. ¿Qué plazo tengo para presentar la obra?**

El plazo para presentar la obra es entre el **3 de Febrero y el 28 de Febrero**, ambos inclusive.

#### **3. ¿Cómo puedo participar?**

- Para participar en el concurso deben mandar un correo a **proyectogrita@fundomar.org** donde les facilitaremos la documentación

necesaria (más adelante podrán encontrar dicha documentación en las plataformas oficiales del proyecto).

- Deberán ser seguidoras de alguna de nuestras redes sociales, ya que son las vías que utilizaremos para publicar, votar o informar de cualquier modificación que pueda generarse.

 @proyectogrita  @proyecto.grita.fundomar

- La obra u obras presentadas deben estar en formato fotografía y/o ilustración y deberán ir acompañadas de un título.
- Una vez rellenada toda la documentación deberán enviarla a [@proyectogrita@fundomar.org](mailto:@proyectogrita@fundomar.org).

Importante no olvidar ningún documento.

- Ficha de Inscripción
- Firma de Documentos de Protección de Datos.
- Obra u obras
- Título de cada una de las obras presentadas.

#### **4. Publicación:**

Desde el día **1 de Marzo hasta el 8 de Marzo a las 00:00** las obras serán publicadas en Facebook e Instagram.

#### **5. Votaciones:**

Una vez publicadas las imágenes podrán ser votadas únicamente en nuestras redes sociales finalizando el 8 de marzo a las 00:00.

#### **6. Resolución del concurso:**

Para la resolución del concurso se procederá a la suma de los **likes** correspondiente a cada una de las obras publicadas obteniendo el cómputo total entre ambas plataformas. **El día 9 de marzo se hará pública la obra ganadora.**

Las imágenes pueden ser compartidas, pero únicamente votadas en nuestro Facebook o Instagram.

#### **7. Premio:**

Habrá un único **premio de 200€** en materiales artístico que se podrán invertir en el establecimiento elegido por la persona ganadora.

#### **8. Exposición:**

Las diez obras más votadas serán expuestas en la Fundación Doña María – FUNDOMAR (C/ Bergantín, N<sup>o</sup> 42) una vez finalizado el concurso.

## **INSCRIPCIÓN #enREDo (2ª EDICIÓN)**

### **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA E ILUSTRACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL**

**NOMBRE:**.....

**APELLIDOS:**.....

**FECHA DE NACIMIENTO:**.....

**Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI, NIF, Pasaporte):**.....

**NACIONALIDAD:**.....

**LOCALIDAD DE RESIDENCIA:**.....

**TELÉFONO DE CONTACTO:**.....

**CORREO ELECTRÓNICO:**.....

**¿CÓMO HAS CONOCIDO EL CONCURSO? (marca con una X):**

- |                                    |                                                           |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Facebook  | <input type="checkbox"/> A través de cartelería en: ..... |
| <input type="checkbox"/> Instagram | <input type="checkbox"/> Amigo/a                          |

**NOMBRE DE LA OBRA:**

.....

**FORMATO EN EL QUE SE PRESENTA:**

- |                                      |
|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Ilustración |
| <input type="checkbox"/> Fotografía  |

FIRMA:

## **AUTORIZACIÓN PARA LA TOMA, PUBLICACIÓN Y EXPOSICIÓN DE IMÁGENES Y OBRAS**

En cumplimiento del artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de Mayo sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Siguiendo las directrices del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 y la normativa vigente relativa a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos. **Fundación Doña María - FUNDOMAR pide el consentimiento para poder tomar, publicar o exponer** las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, así como de las obras participantes en el concurso **#enREDo (2ª EDICIÓN)**.

Pone en su conocimiento que la recogida de datos de inscripción se realiza con el fin de informar de las iniciativas y comunicaciones que puedan ser de interés para el servicio que le prestamos en el ámbito de la asistencia realizada por la Fundación, y para la gestión y coordinación de la misma. Sus datos no se utilizarán para ningún otro fin.

Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito a: FUNDACIÓN DOÑA MARÍA- FUNDOMAR, en la C/ Bergantín Nº42-1ªA, C.P. 41012 Sevilla.

Responsable del tratamiento de imágenes y obras: **Fundación Doña María - FUNDOMAR.**

Finalidad de la toma de imágenes, publicación y exposición de obras: **Difusión, publicación y exposición de las imágenes y obras participantes en el Concurso #enREDo.**

<p>Don/Doña..... Con DNI..... <b>como tutor/tutora legal de*</b> .....</p> <p><b>con DNI*</b>..... autorizo a la entidad Fundación Doña María - FUNDOMAR a la toma, publicación y exposición de imágenes y obras.</p> <p><small>* sólo rellenar en el caso de ser menor de edad.</small></p> <p>FIRMA:</p> <p>Sevilla, a ..... de.....de 2021</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------